



«El milagro de las bodas de Caná (Jn 2, 1-12) se presenta al comienzo de esta progresiva autorrevelación de Jesús (...). El evangelista concluye el relato de este episodio: **“Y creyeron en él sus discípulos”** (...). Esta es la descripción precisa de un fenómeno usual para todos nosotros. Cuando encontramos a una persona importante para nuestra propia vida, siempre hay un primer momento en que lo presentimos (...), pero solo la convivencia la hace entrar cada vez más radical y profundamente en nosotros hasta que, en un momento determinado, se convierte en certeza. Y este camino de “conocimiento” recibirá en el evangelio otras muchas confirmaciones, tanto es así, que esa fórmula, **“y creyeron en él sus discípulos”** se repite muchas veces y hasta el final». [L. GIUSSANI, Los orígenes de la pretensión cristiana, pp. 62]

Confesiones. “El Día del Precepto”

Mañana, jueves, a las 6 de la tarde, tendremos la celebración penitencial de Cuaresma o, como se decía antes, el “Día del Precepto”.

La cosa tiene su lógica. El segundo y tercer mandamiento de la Santa Madre Iglesia nos invitan a comulgar, al menos una vez al año, por Pascua de Resurrección y para ello es necesario estar en gracia de Dios, cosa que alcanzamos gracias al sacramento de la Penitencia.

Pues eso, mañana vendrá un sacerdote de fuera para facilitar la recepción de este sacramento. No obstante uno se puede confesar en cualquier otro momento y varias veces a lo largo de año. Acostumbro a estar todas las tardes por la iglesia y muchas veces antes de misa en el confesonario, es solo cuestión de que me lo digan. Para eso siempre disponible.

Tampoco es que sea necesario hacerlo porque lo exija un mandamiento, sino que debiéramos hacerlo para ponernos a bien con Dios y con nosotros mismos. Si quieren, por propio egoísmo. Evidentemente Dios (y el cura que lo representa en ese



momento) no obtiene ningún beneficio con la confesión de nuestros pecados. Los únicos beneficiados somos nosotros mismos. ¿Hay algo más grande que estar en gracias de Dios?

Unción de Enfermos

Y al día siguiente, en la misa de las 7, tendremos la celebración del sacramento de la Unción de los Enfermos, que tuvimos que suspender hace algo más de mes. Pero Dios es providente y así podemos prepararnos mejor para este sacramento.

Os recuerdo que pueden recibir la Unción los enfermos, evidentemente, las personas mayores, los enfermos crónicos y quienes tengan que someterse a una operación quirúrgica en los próximos días.

Día del Seminario. Apadrina a un seminarista

El 18 de marzo, domingo, es el Día del Seminario. Tal como están las cosas creo que tenemos que celebrarlo lo mejor posible y, sobre todo, hacer algo por nuestro seminario y por las vocaciones sacerdotales.

En nuestras parroquias estamos experimentando hasta el extremo lo que es la escasez de sacerdotes. Estamos bajo mínimos o, si lo prefieren, en una situación totalmente agónica. Ya sé que la mayoría de la gente solo nos necesita a los curas para los funerales, pero en poco tiempo ni para eso vamos a encontrar a uno. A pesar de que somos pocos (solo 4 en todo el ayuntamiento que es el segundo de más extensión de España) alguna gente me pide que consiga como sea 4 o 5 curas para el funeral de su madre o su padre. No digo más...

Así que ya saben, necesitamos 3 cosas con mucha urgencia:

- 1.-Una reflexión profunda sobre nuestra fe ¿Necesitamos a Cristo y a su Iglesia?
- 2.-Si es así, pónganse ya mismo a rezar por el Seminario y por las vocaciones.
- 3.-Una ayuda económica para colaborar con la formación de de aquellos jóvenes generosos de nuestro seminario que respondieron afirmativamente al Señor.

Hace 3 años, con la colaboración grande de varias personas de Lugo estoy apadrinando un seminarista del Menor. Ahora desde Fonsagrada también os podéis unir los que queráis y con la aportación que deseéis. Estos donativos desgravan un 25% en la declaración de la renta. Creo que es una muy buena inversión: ayudar a la formación de una persona y si es seminarista, aún mucho mejor.



La colecta del domingo la destinaremos para ayudar al Seminario en sus necesidades.

Para terminar, tenemos que ser conscientes de que si queremos curas tendremos que aportar también vocaciones, es decir, personas (niños, jóvenes, adultos) que apuesten por seguir a Cristo de cerca. Hasta ahora los curas no se pueden hacer en la fotocopiadora ni en el laboratorio.

[Materiales para la reflexión y la oración | Día del Seminario]

Día de San José

Los obispos de Galicia acordaron mantener el 19 de marzo, solemnidad de San José, **fiesta de precepto**, con la obligación de participar en la Santa Misa, aunque sea laboralmente hábil.

Aquellos fieles que tengan jornada laboral ordinaria quedan dispensados del precepto, aunque se les pide y recomienda vivamente la participación en la Eucaristía de ese día de fiesta dedicado a San José, Esposo de la Virgen.

Al coincidir la celebración del Día del Seminario con la festividad de San José, la oración y la colecta para el Seminario Diocesano serán trasladadas a la tarde del sábado, día 17, y al domingo, día 18 de marzo.

Siguiendo el calendario litúrgico, la Solemnidad de San José se celebrará únicamente a lo largo del día 19 de marzo.

En la parroquia de Santa María de Fonsagrada tendremos la **Misa en honor de San José a las 7 de la tarde**. En la de **Negueira de Muñiz será a la 1 y media de la tarde**.

Horarios de Semana Santa

Se pueden consultar en la agenda parroquial y en el siguiente enlace.

[Horarios Semana Santa 2018]

Agenda Parroquial



Aquí agenda actualizada